

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar 12 lotes de material inútil. Expediente MI-2/83 5.º R. M. (8/83 Central).

El día veintiuno (21) de junio del año en curso, a la once (11) horas, celebrará esta Junta, en el salón de actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, subasta pública para enajenar 12 lotes de material inútil existentes en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón, lana, lona y chatarra de hierro, etcétera), por un valor total de 3.356.319 pesetas.

Las ofertas, en tres ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 6 de mayo de 1983.—3.741-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con un presupuesto máximo de 5.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Pa-

trimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 22/83 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación de suministro de un sistema informático con destino a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—3.742-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 50 impresoras de recopia con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 50 impresoras de recopia con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, con un presupuesto máximo de 5.600.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 23/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de impresoras de recopia con destino a la Dirección General de la Guardia Civil».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicio y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—3.789-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del «Suministro, montaje y puesta en marcha de seis cámaras frigoríficas: Una de atmósfera normal y cinco de atmósfera controlada», a instalar en la finca «Soto Lezcano», Montañana (Zaragoza), del CRIDA-03, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Se convoca concurso para la adjudicación del «Suministro, montaje y puesta en marcha de seis cámaras frigoríficas: Una de atmósfera normal y cinco de atmósfera controlada», a instalar en la finca «Soto Lezcano», Montañana (Zaragoza), del CRIDA-03, por un importe total de ocho millones treinta y seis mil (8.036.000) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los servicios centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, 56, 7.ª planta, a las nueve horas treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de ciento sesenta mil setecientos veinte (160.720) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. 2.482-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del «Suministro de 10 vehículos turismo-furgoneta para el personal de mantenimiento de la Dirección General de Aviación Civil», objeto del expediente número 234/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «10 vehículos turismo-furgoneta para personal de mantenimiento de la Dirección General de Aviación Civil», con un presupuesto de licitación de 7.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 15 de junio de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 15 de junio de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de junio de 1983, a las diez treinta horas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—3.982-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro relativo a «Adquisición de equipo de fotocomposición», objeto del expediente número 183/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de «Adquisición de equipo de fotocomposición», con un presupuesto de licitación de 5.494.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y el de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 15 de junio de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado

de Contratación hasta las trece treinta horas del día 15 de junio de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de junio de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—3.983-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de reforma en el Hospital Psiquiátrico Infantil «Rodríguez de Miguel», Zamora.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de reforma en el Hospital Psiquiátrico Infantil «Rodríguez de Miguel», Zamora.

Presupuesto de contrata: 71.194.825 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Garantía provisional: 1.423.893 pesetas.
Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: «Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que re-

presente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—4.017-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de reformas varias (cuarta fase) en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Doctor Moliner», Valencia.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de reformas varias (cuarta fase) en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Doctor Moliner», Valencia.

Presupuesto de contrata: 138.547.043 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 2.770.941 pesetas.
Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria —Sección de Contratación—, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: «Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del quinto día hábil, contado a par-

tir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—4.016-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de iluminación del paseo Marítimo de la playa de San Juan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación del paseo Marítimo de la playa de San Juan.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al presupuesto municipal de inversiones.

Tipo: 13.114.223 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, es de 28.142 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar, mediante concurso, las obras comprendidas en el proyecto de iluminación del paseo Marítimo de la playa de San Juan, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 36 grupos de nichos en el Cementerio Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la redacción del proyecto y posterior ejecución de las obras de construcción de 36 grupos de nichos en el Cementerio Municipal.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al presupuesto municipal de inversiones.

Tipo: 32.400.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, es de 50.000 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar el proyecto y ejecución de las obras de construcción de 36 grupos de nichos en el Cementerio Municipal, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar el proyecto y ejecución de las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de tratamiento y restauración de fachada del Colegio público «General Primo de Rivera».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la redacción del proyecto y posterior ejecución de obra correspondiente al tratamiento y restauración de fachada del Colegio público «General Primo de Rivera».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al presupuesto ordinario de gastos prorrogado para 1983.

Tipo: 9.400.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, es de 50.000 pesetas, y la definitiva, al máximo por-

centaje del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar la redacción del proyecto y posterior ejecución de obra correspondiente al tratamiento y restauración de fachada del Colegio público «General Primo de Rivera», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar el proyecto y ejecución de las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad mediante pintura.

Se exponen al público en el Negociado de Circulación de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de servicios de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad mediante pintura, cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobado por Decreto de la Alcaldía de 11 de febrero y 23 de febrero de 1983.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Expediente 847/1982.

Objeto: Presentación de los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos mediante pintura y otros elementos adhesivos (contrato número 1).

Importe total máximo: 50.000.000 de pesetas.

Duración: Doce meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario prorrogado de 1982.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.

Sello municipal: 25.000 pesetas.

Expediente 848/1982.

Objeto: Prestación de los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos mediante pintura y otros elementos adhesivos (contrato número 2).

Importe total máximo: 25.000.000 de pesetas.

Duración: Doce meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario prórroga 1982.

Garantía provisional: 205.000 pesetas.

Sello municipal: 12.500 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo.

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, con una baja del por 100 sobre los precios unitarios. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios que hayan servido de base y la aplicación de éstos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Circulación (Aérea de Circulación) o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 28 de febrero de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la plaza de San Juan de Dios.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente, adoptado al punto de urgencia 5 del acta de la sesión

celebrada el día 22 de diciembre de 1982, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación de la plaza de San Juan de Dios, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de la plaza de San Juan de Dios.

Tipo de licitación: Catorce millones doscientas cincuenta y un mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (14.251.444) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de cuatro meses.

Información: En el Negociado de Contratación y Compras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de la obra referida.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de ciento cincuenta y un mil doscientas cincuenta y siete (151.257) pesetas, y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de obras públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de pavimentación de la plaza de San Juan de Dios, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de (o con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación). (Las cantidades en número y letra.)

(Fecha y firma.)

Cádiz, 8 de febrero de 1983.—El Secretario.—1.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un puente sobre Terrente de la Riera en el Cami dels Reis.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-su-

basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre Terrente de la Riera en el Cami dels Reis.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 23 de diciembre de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas 44.069.629.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantías: Provisional, por importe de pesetas 300.348, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará, igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en dos años.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cinco meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto 619-642 presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de las obras de (reservar las del epígrafe) se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de marzo de 1983. El Alcalde.—2.059-A.